



## ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Andres David Mancera Rojas sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 09 de febrero de 2025

Contrato:	No 647 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	<b>ANDRES DAVID MANCERA ROJAS</b>
Cédula o NIT	No. 1.000.851.055 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL CON LOS PROYECTOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MOVILIZACIONES SOCIALES, DE ACUERDO A LO REQUERIDO.
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses
Fecha iniciación:	10/09/2024
Fecha de terminación:	09/02/2025
Prórroga(s)	Un (1) mes
Valor inicial pactado:	\$17.344.000
Valor adicional:	\$4.336.000
Valor Total:	\$21.680.000
Valor a pagar:	\$1.300.800 (No. de pago: 06)
Número de PIN:	84655941
Periodo cotizado.	febrero de 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al (20) día del mes de enero de dos mil veintiseis (2026).

**CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO**  
C.C. No. 93.380.759 de Ibagué  
Apoyo a la Supervisión  
CPS-505-2025

**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**  
C.C. No. 74.371.098 de Duitama  
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<b>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 06</b> <b>PERIODO: 01 de febrero de 2025 al 09 de febrero del 2025</b>	
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	CPS - 647 - 2024 - 05 de septiembre de 2024
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ANDRES DAVID MANCERA ROJAS
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. 1.000.851.055 de Bogotá.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Cuatro (4) meses
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.680.000)
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	UN MILLON TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.300.800)
<b>No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	O23011605570000001873 “San Cristóbal al servicio de la ciudadanía”
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	10 de septiembre de 2024
<b>PRÓRROGA<sup>1</sup></b>	Un (1) mes
<b>ADICIÓN</b>	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.336.000)
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	9 de febrero de 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL CON LOS PROYECTOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MOVILIZACIONES SOCIALES, DE ACUERDO A LO REQUERIDO.

<sup>1</sup> Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

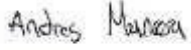

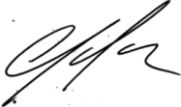
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1</b> Apoyar en todas las tareas administrativas de seguridad y convivencia.	<b>1.1</b> Se realiza presentación del equipo de trabajo y sus funciones	<b>1.1</b> Se soporta actividad mediante archivo PowerPoint.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2</b> Apoyar administrativamente, actividades promoviendo en el territorio las diferentes alternativas de prevención y solución de conflictos.	<b>2.1</b> Se realiza el reporte de las actividades realizadas en el periodo del año de 2024	<b>2.1</b> Se soporta actividad mediante archivo PDF
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3</b> Participar activamente en todas las actividades sociales que se presenten y le sean solicitadas como gestor social en el marco del objeto del contrato, acompañando a la Alcaldía Local de San Cristóbal a las reuniones que se adelanten con la comunidad para el efectivo cumplimiento de todos los encuentros sociales.	<b>3.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>3.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4</b> Apoyar el desarrollo de las actividades propias como gestor social siendo, desempeñando la labor de enlace con el despacho, las instancias de participación, las Juntas de Acción Comunal, organizaciones Sociales y adelantando toda la gestión pertinente para mantener una comunicación asertiva.	<b>4.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>4.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5</b> Adelantar toda la organización archivística de los documentos físicos y electrónicos que sean emanados por parte del apoyo a la supervisión, dejando todo en un archivo base y los demás que sean manejados en el marco del proyecto.	<b>5.1</b> Atravez de una matriz de seguimeinto se recopila cada actividad realizada para el año 2024	<b>5.1</b> Se soporta actividad mediante archivo PDF
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6</b> Asistir y participar activamente en las mesas de trabajo, juntas zonales de seguridad y reuniones comunitarias en las cuales realizara las coordinaciones interadministrativas.	<b>6.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>6.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7</b> Recolectar de manera oportuna, precisa, veraz y clara la información necesaria para adelantar las acciones necesarias en el marco del proyecto 1824 y dar	<b>7.1</b> Se realiza reporte de todas las actividades reelizadas en el territorio	<b>7.1</b> Se soporta actividad mediante archivo de PDF

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
respuesta oportuna a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y los demás entes competentes.		
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8</b> Realizar la organización, programación, agendamiento y acompañamiento requerido a las instituciones distritales, para el desarrollo de actividades con la comunidad en general.	<b>8.1</b> Se realiza la programación del equipo para las actividades a realizar	<b>8.1.</b> Se soporta las actividades mediante archivo PDF.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9</b> Asistir a las reuniones y capacitaciones a la cuales sea convocado por el Despacho, otra dependencia o entidad con la puntualidad requerida.	<b>9.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>9.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10</b> Realizar la coordinación y la socialización de acciones operativas con el fin de evitar las diversas conductas delictivas.	<b>10.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>10.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11</b> Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.	<b>11.1</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.	<b>11.1.</b> Durante el presente periodo no me fue solicitada actividad para la obligación.
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>		

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<b>APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</b>
	<b>FAMISANAR</b>	<b>POSITIVA</b>	<b>COLPENSIONES</b>
<b>FIRMAS</b>			
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			<b>CONTRATISTA</b>
			<b>Nombre:</b> ANDRES DAVID MANCERA ROJAS <b>Cédula:</b> 1.000.851.055 DE BOGOTÁ  <b>Firma:</b>
<b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			<b>SUPERVISOR</b>
			<b>Nombre:</b> CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA <b>Cédula:</b> 74.371.098 DE DUITAMA <b>Cargo:</b> ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL  <b>Firma:</b>
			<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b> <b>Nombre:</b> CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO <b>C.C.</b> 93.380.759 DE IBAGUE <b>Cargo:</b> APOYO A LA SUPERVISIÓN <b>CPS</b> 505-2025  <b>Firma:</b>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

<b>1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	<b>CPS 647-2024 – 05 de septiembre de 2024</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL CON LOS PROYECTOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MOVILIZACIONES SOCIALES, DE ACUERDO A LO REQUERIDO.</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>ANDRES DAVID MANCERA ROJAS</b>
<b>No. DE IDENTIFICACIÓN</b>	1000851055
<b>NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)</b>	N/A
<b>No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL</b>	N/A
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	10/09/2024
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	CUATRO (4) MESES
<b>VALOR INICIAL</b>	\$17.344.000
<b>APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)</b>	N/A
<b>No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	O23011605570000001873
<b>META PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	1873: “San Cristóbal al servicio de la ciudadanía”
<b>RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)</b>	2066 DE 06/09/2024
<b>PRORROGAS (cuando aplique)</b>	UN (1) MES
<b>ADICIONES (cuando aplique)</b>	\$4.336.000
<b>RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)</b>	2664 DE 30/12/2024
<b>SUSPENSIONES (cuando aplique)</b>	N/A
<b>OTRO SI (cuando aplique)</b>	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$21.680.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	09/02/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 1446101123140 Fecha de aprobación: 17/01/2025 Vigencias: 06/09/2024 – 09/08/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	03/01/2026

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 5 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5000843611	PAGO 01 SEPTIEMBRE DE 2024	01-10-2024	10-02-2025	\$4.336.000
Segunda orden de pago No. 5001334420	PAGO 02 OCTUBRE DE 2024	04-11-2024	24-02-2025	\$4.336.000
Tercera orden de	PAGO 03 NOVIEMBRE DE 2024	01-12-2024	15-10-2024	\$3.035.200

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

pago No. 5002361228				
Cuarta orden de pago No. 5002860706	PAGO 04 DICIEMBRE DE 2024	02-01-2025	18-11-2024	\$4.336.000
Quinta orden de pago No. 5003388922	PAGO 05 ENERO DE 2025	01-09-2025	12-12-2024	\$4.336.000
<b>VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL</b>				\$20.379.200
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>				\$1.300.800
<b>SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL</b>				\$0

**3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:**

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es **Diecisiete millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos M/CTE (\$17.344.000)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

**Detalle información presupuestal del contrato:**

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000001873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	<b>06/09/2024</b>	<b>2066</b>	<b>17.344.000</b>
O23011605570000001873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	<b>30/12/2024</b>	<b>2664</b>	<b>4.336.000</b>
<b>Valor total de los CRP</b>				\$21.680.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

**Factura de Cobro No. 1**

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	SEPTIEMBRE 2024	1	\$4.336.000	Pagado

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

002	OCTUBRE 2024	1	\$4.336.000	Pagado
003	NOVIEMBRE 2024	1	\$3.035.200	Pagado
004	DICIEMBRE 2024	1	\$4.336.000	Pagado
005	ENERO 2025	1	\$4.336.000	Pagado

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

**4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:**

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 647 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

**DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN:** A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A

**5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:**

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 647 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista ANDRES DAVID MANCERA ROJAS, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar en todas las tareas administrativas de seguridad y convivencia.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
2. Apoyar administrativamente, actividades promoviendo en el territorio las diferentes alternativas de prevención y solución de conflictos.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
3. Participar activamente en todas las actividades sociales que se presenten y le sean solicitadas como gestor social en el marco del objeto del contrato, acompañando a la Alcaldía Local de San Cristóbal a las reuniones que se adelanten con la comunidad para el efectivo cumplimiento de todos los encuentros sociales.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
4. Apoyar el desarrollo de las actividades propias como gestor social siendo, desempeñando la labor de enlace con el despacho, las instancias de participación, las Juntas de Acción Comunal, organizaciones Sociales y adelantando toda la gestión pertinente para mantener una comunicación asertiva.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
5. Adelantar toda la organización archivística de los documentos físicos y electrónicos que sean emanados por parte del apoyo a la supervisión, dejando todo en un archivo base y los demás que sean manejados en el marco del proyecto.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
6. Asistir y participar activamente en las mesas de trabajo, juntas zonales de seguridad y reuniones comunitarias en las cuales realizara las coordinaciones interadministrativas.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato

<p>7. Recolectar de manera oportuna, precisa, veraz y clara la información necesaria para adelantar las acciones necesarias en el marco del proyecto 1824 y dar respuesta oportuna a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y los demás entes competentes.</p>	<p>Ejecutado a cabalidad</p>	<p>SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato</p>
<p>8. Realizar la organización, programación, agendamiento y acompañamiento requerido a las instituciones distritales, para el desarrollo de actividades con la comunidad en general.</p>	<p>Ejecutado a cabalidad</p>	<p>SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato</p>
<p>9. Asistir a las reuniones y capacitaciones a la cuales sea convocado por el Despacho, otra dependencia o entidad con la puntualidad requerida.</p>	<p>Ejecutado a cabalidad</p>	<p>SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato</p>
<p>10. Realizar la coordinación y la socialización de acciones operativas con el fin de evitar las diversas conductas delictivas.</p>	<p>Ejecutado a cabalidad</p>	<p>SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato</p>
<p>11. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.</p>	<p>Ejecutado a cabalidad</p>	<p>SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato</p>

## 6. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 647 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele a favor del contratista, la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS COLOMBIANOS (\$1.300.800) MCTE.** correspondiente al periodo no cancelado del **01 de febrero 2025 al 09 de febrero de 2025.** y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

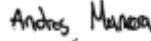
Para constancia, se firma en Bogotá a los 20 días del mes de enero del 2026



---

**CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA**  
C.C. 74.371.098 DE DUITAMA  
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Proyectó: Andres David Mancera Rojas. CPS 647-2024



Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo CPS 505-2025



La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 647 de 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL CON LOS PROYECTOS LOCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MOVILIZACIONES SOCIALES, DE ACUERDO A LO REQUERIDO”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 647-2024			Fecha de suscripción: 05/09/2024	
Contratista:	Andres David Mancera Rojas			C.C: 1.000.851.055		
Fecha de inicio:		10/09/2024				
Valor Total del Contrato:		\$21.680.000				
Fecha de terminación:		09/02/2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 14-46-101123140						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	06/09/2024			09/08/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
<b>Observaciones:</b> (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</b>						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 20 de enero de 2026



CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA  
C.C. 74.371.098 DE DUITAMA  
ALCALDE LOCAL

Elaboró: Andres David Mancera Rojas CPS-647-2024 *Andres Mancera*  
Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo CPS 505-2025 *caicedo*

CUENTA DE COBRO No. 06 CPS 647 - 2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ANDRES DAVID MANCERA ROJAS

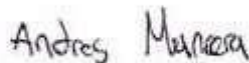
La suma de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.300.800)**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 647 - 2024**, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2025 al 09 de febrero de 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No. 04900036545 BANCOLOMBIA

Código de Actividad económica: 8299

Bogotá D.C., 20 de enero del 2026

Cordialmente,



**ANDRES DAVID MANCERA ROJAS**  
C.C. No. 1.000.851.055 de Bogotá